



Compañía de Transporte Pesado Cabrera Quito Hermanos S.A.

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CABRERA QUITO
HERMANOS S.A.
REUNIDA EL 27 DE MARZO DE 2015**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veintisiete (27) días del mes de marzo de dos mil quince (2015) a las 15:00 horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Provincia de Pichincha, cantón Quito, parroquia el Beaterio, calle S44B número OE3-455 y OE3K, se reúnen los accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CABRERA QUITO HERMANOS S.A., de acuerdo al siguiente detalle:

Accionistas	Capital Suscrito US \$	Número de Acciones	Porcentaje
Cabrera Ramón Cesar Adrián	\$300.00	300	30%
Quito Guamán María Filomena	\$700.00	700	70%
Total	\$1,000.00	1000	100%

Preside la reunión, el Presidente de la Compañía Señor Cabrera Ramón Cesar Adrián y actúa como secretaria el Gerente General de la Compañía Señora Quito Guamán María Filomena.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los accionistas renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes puntos:

- 1. Conocimiento y resolución respecto de los informes de Gerente General y Comisario del año 2014.**
- 2. Conocimiento y resolución respecto del balance general de pérdidas y ganancias cortado al 31 de diciembre del año 2014.**
- 3. Conocimiento y resolución respecto de la distribución de los beneficios sociales y la formación de reservas.**
- 4. Designación de Comisario Principal y Suplente de la Compañía.**

El Presidente luego de constatar la presencia de la totalidad del capital social de la Compañía declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas, con el carácter de universal y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

- 1. Conocimiento y resolución respecto de los informes de Gerente General y Comisario del año 2014.**

Dirección:

Calle S44B N° Oe3-455 y Calle Oe3K - Cda. El Ejército Nacional - Telf.: 269 1249
Cel.: 096 905 5343 - 095 893 2441 - lorgioeedy@hotmail.com • Quito - Ecuador



Compañía de Transporte Pesado Cabrera Quito Hermanos S.A.

La Señora Gerente General da lectura a su informe de labores correspondiente al año 2014 y pone a consideración de la junta la aprobación del mismo. Acto seguido se da lectura al informe de comisario de la compañía.

La Presidenta somete a votación los informes, presentados a la junta.

La junta general de accionistas resuelve por unanimidad aprobar los informes de Gerente General y Comisario en todas sus partes.

2. Conocimiento y resolución respecto del balance general de pérdidas y ganancias cortado al 31 de diciembre del año 2014.

Una vez aprobados los informes de Gerente General y Comisario de la compañía se procede a resolver sobre el balance general de pérdidas y ganancias correspondiente al año 2014.

La junta resuelve aprobar por unanimidad, este punto sin observación alguna.

3. Conocimiento y resolución respecto de la distribución de los beneficios sociales y la formación de reservas.

Al respecto, el Señor Presidente indica que, es pertinente, luego de haber revisado el balance durante el ejercicio económico que corresponde desde el 1 de Enero hasta el 31 de Diciembre del año 2014 se obtuvo como resultado una pérdida de \$ 479.89, por lo cual propone buscar nuevas y mejores fuentes de ingreso, no obstante recuerda a la junta que es el primer año de operación efectiva de la Compañía, por lo que en este año se proyecta mejorar en el futuro.

Se somete a votación la sugerencia del Señor Presidente respecto de la propuesta y sugerencia, la misma que es aprobada por unanimidad.

Continuando, el Gerente General dispone que se dé a conocer el cuarto punto del orden del día:

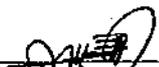
4. Designación de Comisario Principal y Suplente de la Compañía.

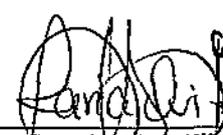
En atención a este punto del orden del día, el Gerente General indica a la junta que la persona que ejercerá el cargo de comisario Principal es el Señor Cristian Coba, y que se mantiene pendiente de elección el cargo de Comisario Suplente de la compañía.

La Junta General de accionistas resuelve aprobar por unanimidad la propuesta del Gerente General y elegir para este año como comisario principal al Señor Cristian Coba y se mantiene pendiente de elección, el cargo de Comisario Suplente de la compañía.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, la Presidenta concede un receso como la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, el acta es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los presentes.

A las 16:00 horas se levanta la sesión.

h) 
Cabrera Ramón César Adrián
Presidente de la Junta
Accionista

h) 
Quito Guzmán María Filomena
Secretaria de la Junta
Accionista
COMPANIA DE TRANSPORTE
PESADO CABRERA QUITO
HERMANOS S.A.

Dirección:

Calle S44B N° Oe3-455 y Calle Oe3K - Cda. El Ejército Nacional - Telf.: 269 1249
Cel.: 096 905 5343 - 095 893 2441 - lorgioeedy@hotmail.com • Quito - Ecuador